

FRANCISCO MARTINEZ.

LA pintoresca ciudad de Tacubaya se halla situada á los $19^{\circ} 24' 17''$ latitud Norte, siendo su longitud, con relación al Observatorio de Greenwich, de 6 h., 36 m., 47 s. 4, segun las observaciones hechas en el Observatorio Astronómico Nacional, establecido en la misma ciudad de Tacubaya. Queda al S. O. de la capital de la República.

Los límites al Norte se tocan con los del Municipio de México en su Cuartel Mayor núm. 8, Menor núm. 9, y manzanas núms. 204 y 205.

Al Oriente, linda con el mismo en su Cuartel Mayor núm. 8, Menor núm. 33, y manzana núm. 277, hasta la Piedad; al Sur, con el Municipio de Mixcoac; al Poniente, con el de Santa Fe, hasta el paraje llamado "Reventón," en la demarcación de Puerto Pinto. La distancia entre la plaza de Tacubaya y la de la Constitución de México, siguiendo el camino de la calzada de la Reforma, es de siete mil doscientos cincuenta metros.

Los vientos dominantes en Tacubaya son del Norte, notándose en ellos cierta tendencia á tomar la dirección N. N. O., debido seguramente á cierta inflexión que deben sufrir en la cordillera que comienza en Guadalupe, pues cuando vienen del N. E., que tambien son frecuentes, son francos. En el invierno son frecuentes los vientos del Sur, com o precursores de los del Norte.

La Municipalidad de Tacubaya la componen la ciudad de este nombre que es la Cabecera, dividida en ocho barrios, que son: Santiago, San Miguel, La Santísima, Santo Domingo el alto, Santo Domingo el bajo, San Juan, San Pedro y el Nopalito, hasta el Panteón de Dolores, y los barrios ó pueblos de San Lorenzo, Nonoalco, Nápoles y La Piedad. Entre estos barrios están comprendidas las haciendas de la Condesa, Nalvarte, el Olivar, y los ranchos Colorado, Schola, La Providencia, Nápoles, Becerra, Las Hormigas, El Rosal, El Niño Perdido y los molinos de Santo Domingo, Valdés y San José.

Se forma su Ayuntamiento: de un Presidente Municipal, nueve Regidores y un Síndico; en cada uno de los barrios de San Lorenzo y Nápoles existe un Alcalde auxiliar nombrado por el Ayuntamiento, ejerciendo las funciones que le designan las Ordenanzas Municipales en sus arts. 24, 25 y 26 de la ley de 24 de Octubre de 1845.

Las plazas y plazuelas son en Tacubaya: la de Zaragoza, que llaman de Cartagena, y la de la Ermita; y en los barrios foráneos la que corresponden á cada uno de los pueblos de la Piedad y Nápoles, llevando cada una el nombre del pueblo á que pertenece.

No hay lagunas en ningun punto de este Municipio. Existe un arroyo que no tiene una corriente permanente, sino que sirve solo de zanja desaguadora por donde se precipitan las aguas de las alturas en la época de lluvias, denominado rio de La Piedad: hay ademas otro arroyo que hace el mismo oficio, y se llama de La Barranquilla, y un tercero llamado de Becerra, todos los cuales corren de E. á O., atravesando el primero la parte Sur de la población, y descendiendo el segundo en los confines de la

parte Norte. Hay ademas varias zanjas secundarias, de las cuales una está dentro de los límites de la Hacienda de la Condesa y la otra en las calles de Olaeta y siguientes, abierta recientemente para dar salida á las aguas pluviales.

Atraviesa la ciudad, desde la primera calle de Juárez hasta la octava del mismo nombre, el camino nacional que, partiendo de la capital de la República y tocando los pueblos de Santa Fe, Contadero, etc., se dirige á Toluca y demas poblaciones de esa zona; hay un camino vecinal que comunica la población de Tacubaya con la de La Piedad: otro la comunica igualmente con el pueblo de Nonoalco por las lomas de Becerra: un tercero que conduce directamente á los Molinos del Rey, los Morales, etc., y un cuarto que facilita el tráfico entre Tacubaya y el Molino de Belen, fuera de otro llamado de las Maderas, que conduce al mismo molino.

Las fuentes que existen en la cabecera son trece, á saber: de la Alameda, Cartagena, Arbol Bendito, Las Hormigas, La Ermita, la de la Antigua Estación, la de Huichilac, tres en San Miguel, una frente á la Hacienda de La Condesa, una que hay en el jardín de San Diego y la del Rastro de Ciudad.

Los bienes propios de este Ayuntamiento son: el Palacio Municipal, el edificio que ocupa la escuela de niños núm. 2 en el barrio de San Miguel, un salón destinado para la escuela, en el barrio de Nonoalco, otro que ocupa la escuela de La Piedad y otro la de San Lorenzo, el Portal del Mercado de Tacubaya con sus respectivas accesorias, y el Rastro ó corral de matanza. Hay que advertir que el Palacio Municipal comprende varios departamen-

tos en donde se encuentran la Oficina de la Prefectura, el Juzgado Menor, la escuela de niños núm. 1, la de niñas núm. 1, la Cárcel, el Hospital, el Cuartel de Gendarmería, el Corral de Concejo y algunas otras piezas que sirven de depósito.

Tacubaya tiene establecido su Mercado en un portal que lleva su nombre, en el cual existen varias accesorias que arrienda el Ayuntamiento para giros mercantiles, extendiéndose sus vendimias en toda la plaza contigua de Cartagena.

Hay una cárcel en Tacubaya con regulares dimensiones y localidad especial para cada sexo, ubicada en terreno del Palacio Municipal; el barrio de Nonoalco tiene un cuarto para detenidos y otro La Piedad.

En Tacubaya existen tres cuarteles militares, de los cuales, uno que está en San Diego, lo ocupa un Batallón de artillería, el 3.º; otro contiguo al 1.º que es de caballería, y el de Gendarmes montados que está al lado del Palacio Municipal.

Los panteones de San Juan y San Pedro en Tacubaya, están clausurados hace varios años. Existe además en la demarcación del Municipio, el Panteón de Dolores que pertenece á la Municipalidad de México, pero que es el único que sirve á la ciudad de Tacubaya. En el pueblo de La Piedad hay tres, que son: el Francés, el llamado de La Ermita, y el General, que está clausurado; hay uno en el pueblo de Nonoalco y otro en el de San Lorenzo, las condiciones higiénicas de los que están en uso, son buenas, según informes.

Tacubaya es una ciudad muy aristocrática; encuéntrase allí muchas familias acomodadas, un enjambre de lindas

señoritas; y la sociedad de ese nido de amores del Valle de México, es de costumbres exquisitas, y la costumbre de ir á veranear á Tacubaya, se ha hecho ya tradicional entre lo que podríamos llamar la *high life* de la gran Metrópoli mexicana.

Segun el censo practicado en el año de 1887, la ciudad de Tacubaya contaba con diez mil veinticinco habitantes de ambos sexos, predominando las personas de 15 á 20 años, es decir, la juventud florida, los jóvenes de ambos sexos, ya en el período de la adolescencia; actualmente es de suponer que haya aumentado mucho la población.

La instrucción pública se encuentra en un estado floreciente; hay más de nueve escuelas municipales para ambos sexos.

La principal industria de este Municipio la constituyen los molinos de trigo que en él existen, y son los de Valdés y San José, en el barrio del Nopalito; el de Santo Domingo, en el de la Santísima. Hay además una fábrica de papel de estraza.

Hay también una fábrica de galones movida por vapor.

Hay, por último, varias fábricas de ladrillo, todas de poca importancia y que trabajan con los métodos primitivos, excepto la de D. Márcos Esparza, situada en el barrio de San Pedro, movida por una buena máquina de vapor y montada según los últimos adelantos de este arte; pero que aún no produce todos los artefactos de que es susceptible, porque está acabando de montar sus aparatos.

No hay talleres de importancia en esta población que merezcan mención especial, pues aunque existen muchos en los ramos de carpintería, platería, sastrería, herrería,

etc., ninguno tiene un personal que exceda de cinco operarios. Existe un hospital de sangre, sostenido por este Ayuntamiento, y otro que es muy útil á esta población, situado en la calle de las Animas de esta ciudad, y dotado con veinte camas.

Hay una Sociedad en esta cabecera, llamada "Honra y Probidad," que no tiene otro objeto que el auxilio mútuo de los socios en sus enfermedades. Dicha Sociedad tiene más de quince años de existencia, ha sido muy benéfica á los que la formaron, y tiene siempre una existencia en caja de 700 á 800 pesos, disponibles para acudir á las necesidades de sus miembros. Se ha fundado hace seis meses otra Sociedad en Nonoalco, con el nombre de "Gómez Farias," que tiene el mismo objeto que la anterior, y para realizar éste, está construyendo en estos momentos un pequeño hospital, destinado á aquellos de sus miembros que lo soliciten.

Hay dos mesones en la Cabecera, que están situados en el barrio de San Juan.

Los establecimientos mercantiles registrados por el Ayuntamiento, son los siguientes: Expendios de tabaco, cuarenta y dos, Fondas y Cafés 8, Expendios de leche 15, Casas de empeño 5, Mercerías 4, Carnicerías 13, Maicerías 8, Carbonerías 27, Fiderías 1, Tocinerías 2, Locerías 1, Velerías 1, Jarciería 1, Madererías 2, Expendios de cal 2, Expendios de licores 48, Expendios de pulque 75, Boticas 4.

Paseos públicos: la Alameda, el jardín de San Diego y el de Cartagena.

El alumbrado público en esta Cabecera es bueno; las principales calles están alumbradas con luz eléctrica.

El aseo, la higiene pública, no dejan que desear y por eso es que Tacubaya es una de las más deliciosas residencias veraniegas para la sociedad mexicana.

Hemos hecho la reseña geográfica y estadística que antecede, tan solo para realzar la figura del digno funcionario de quien nos vamos á ocupar en rápido bosquejo.

El Sr. D. Francisco Martínez, actual Jefe Político de Tacubaya, merece por mil títulos que nos ocupémos de él, aunque nos es bien sensible no poder publicar íntegra la biografía de tan apreciable caballero.

Los datos acerca de su infancia, estudios, etc., etc., se han escapado á nuestras investigaciones; pero es de suponerse, con bastante fundamento, que el Sr. Martínez recibió una educación esmerada, pues de ello ha dado suficientes pruebas.

Fué en la época enojosa de la intervención francesa cuando el Sr. Martínez comenzó á figurar en la vida pública, combatiendo sin tregua ni descanso contra los súbditos de Napoleón III.

Martínez es un mexicano patriota y digno, un liberal sin tacha; tuvo necesariamente que combatir á los invasores de México.

Cuando el Gobierno legítimo de la República se restauró, el Sr. Martínez siguió prestando su valioso contingente en la administración pública.

Fué electo secretario de la Prefectura de Tacubaya y Presidente del Ayuntamiento muchas veces.

Fué también Secretario del Gobierno de Querétaro. El voto popular le designó una curul en el Congreso de la Unión: allí se distinguió Martínez por su vasta instrucción é ideas altamente liberales y progresistas.

Sería prolijo enumerar todos los empleos y cargos que ha desempeñado: bástenos decir que, por sus muchos merecimientos, se ha captado siempre la confianza del Gobierno del Distrito y la simpatía de sus conciudadanos.

Cuando hubo de recaer en su respetable personalidad el nombramiento de Jefe Político, los habitantes de Tacubaya aplaudieron á más y mejor, porque ya de antemano conocían las aptitudes, la ilustración y el espíritu progresista de Martínez.

Y en efecto, digno es de aplaudirse ese nombramiento, porque desde que Martínez es primera autoridad política de Tacubaya, no ha cesado de introducir mejoras en todos los ramos de su administración.

Enumeremos, siquiera sea con rapidez, todas las mejoras materiales que la ciudad de Tacubaya debe á nuestro biografiado en el año de 1891.

De acuerdo con el Ayuntamiento, procedió á mandar cegar la zanja de la Barranquilla, que atravesaba la calle 1.^a de San Miguel.

También se ha emprendido la construcción de la atarjea que pasa por la calle de la Palma y se une en la del Maguell, con la atarjea que pasa por la calle de Juárez.

Lo mismo podemos decir de la atarjea que pasa por la calle de Olaeta y da vuelta por la de los Colonos.

Se ha restaurado y mejorado notablemente el edificio de la Escuela Municipal núm. 2.

Se han pavimentado, emparejado y embanquetado muchas calles.

El ramo en que más fija su atención el Sr. Martínez, es la instrucción pública; ella está perfectamente atendida en Tacubaya, y el Jefe Político no omite esfuerzo de ningun-

na clase para darle todo el impulso que reclama el progreso social contemporáneo.

En una palabra; los ramos todos á que debe atender un buen gobierno celoso de la prosperidad y bienestar de su pueblo, ocupan la atención del Sr. Martínez, que lo repetimos, es el mejor Jefe Político que ha tenido el Municipio de Tacubaya.

Se nos dice que últimamente ha dispuesto que sean empadronados todos los niños, á fin de llevar á efecto la instrucción obligatoria que tantas dificultades ofrece en la práctica.

Actos como éste no merecen comentarios, y sí que los ciudadanos patriotas y amantes del progreso social, envíen un aplauso entusiasta, como nosotros lo hacemos, á funcionarios tan dignos y tan respetables como la persona que ha sido objeto de estos incorrectos renglones. . . .